

MODELO EMERGENTE DE ENSEÑANZA DE LA PINTURA: UNA PROPUESTA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE ARTES PLÁSTICAS

*EMERGING MODEL FOR TEACHING PAINTING:
A PROPOSAL FOR UNIVERSITY STUDENTS OF VISUAL ARTS*

*MODELO EMERGENTE PARA O ENSINO DE PINTURA:
UMA PROPOSTA PARA ESTUDANTES UNIVERSITÁRIOS DE
ARTES VISUAIS*

Juliana de los Ángeles Marín Briceño

Dra. en Ciencias de la Educación
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela
julianamarin27@hotmail.com

Sandro José Pérez Quevedo

Dra. en Ciencias de la Educación
Universidad Privada Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Venezuela
sandroperezq1091@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación en el marco del modelo, tiene como propósito fomentar el uso de materiales no convencionales en la enseñanza de la pintura como estrategia para la transformación de la práctica formativa en los talleres de las escuelas de arte de las universidades. Teóricamente, se sustentó en Fereiro y Calderón (2005), Frega (2009), Marchán (2012) y Bellido (2015), entre otros. A su vez, se apoyó en procedimientos metodológicos pertinentes, tales como, un tipo de investigación propositiva, con un enfoque metodológico cualitativo, tomando en cuenta unidades de análisis documentales; textos, artículos, entre otros. Entre algunos aportes, el modelo emergente constituye una herramienta que promueve la creatividad y la experimentación con materiales no convencionales. Se concluye que las estrategias por parte del docente son la clave fundamental para la estimulación, motivación y desarrollo del potencial creativo del estudiante.

Palabras clave: Modelo emergente; Enseñanza de la pintura; Materiales no convencionales.

ABSTRACT

The purpose of this research, within the framework of the model, is to promote the use of unconventional materials in the teaching of painting as a strategy for the transformation of training practice in the workshops of art schools at universities. Theoretically, it was based on Fereiro and Calderón (2005), Frega (2009), Marchán (2012) and Bellido (2015), among others. In turn, it was supported by relevant methodological procedures, such as a type of purposeful research, with a

qualitative methodological approach, taking into account documentary analysis units, texts, articles, among others. Among some contributions, the emerging model constitutes a tool that promotes creativity and experimentation with unconventional materials. It is concluded that the strategies on the part of the teacher are the fundamental key to the stimulation, motivation and development of the creative potential of the student.

Keywords: Emerging model; Painting teaching; Unconventional materials.

RESUMO

O objetivo desta pesquisa, no âmbito do modelo, é promover o uso de materiais não convencionais no ensino da pintura como uma estratégia para a transformação da prática de formação nas oficinas das escolas de arte das universidades. Teoricamente, baseou-se em Fereiro e Calderón (2005), Frega (2009), Marchán (2012) e Bellido (2015), entre outros. Por sua vez, foi apoiado por procedimentos metodológicos relevantes, como um tipo de pesquisa intencional, com uma abordagem metodológica qualitativa, levando em conta unidades de análise documental; textos, artigos, entre outros. Entre algumas contribuições, o modelo emergente constitui uma ferramenta que promove a criatividade e a experimentação com materiais não convencionais. Conclui-se que as estratégias por parte do professor são a chave fundamental para o estímulo, a motivação e o desenvolvimento do potencial criativo do aluno.

Palavras-chave: Modelo emergente; Ensino de pintura; Materiais não convencionais.

Introducción

La enseñanza del arte en las instituciones universitarias en estos tiempos de cambio y transformación que experimentan las sociedades es apremiante para la formación de individuos con capacidad en la sensibilidad, visión holística de la realidad. En estas, se completa el ciclo de educación humanística e integral, como parte del perfil profesional requerido para responder a los desafíos que en el campo de la plástica superan las propias limitaciones personales.

En ese sentido, formar en las artes plásticas ya encierra un compromiso de la universidad para atender las múltiples necesidades de los estudiantes, por lo que requieren de docentes con elevadas competencias no solo el campo de las artes, concretamente con el predominio de habilidades en el desarrollo de trabajos artísticos, a lo que es lo mismo, de artistas plásticos experimentados, sino de profesores formados integralmente con conocimientos en el abordaje pedagógico y andragógico en estrategias de enseñanza pertinentes al desarrollo de trabajos artísticos.

No obstante, en el proceso de enseñanza actual todavía predomina el uso de estrategias tradicionales en la formación de estudiantes que evitan que los estudiantes puedan desarrollar obras pictóricas creativas, contemporáneas e innovadoras, sobre todo, que ante estas posibilidades puedan recurrir a temas, técnicas y uso de materiales diversos que permitan la construcción de una propuesta libre, espontánea y ecológico.

La realidad antes descrita, encuentra asiento como marco referencial a la Universidad del Zulia; institución social, pionera de propuestas con las que responde a las exigencias de la educación contemporánea mediante la formación en los talleres de arte, concretamente de pintura, al fomentar y promover la sensibilidad, el potencial creativo de todo el sistema humano, teniendo como foco de atención; los estudiantes poseedores de un talento artístico único y particular, a través de la formación en competencias genéricas que definen a un hombre crítico, con pensamiento sistémico, culto, autónomo y responsable de su propia formación.

En consecuencia, esta propuesta centrada en un modelo tiene como finalidad proporcionar a los docentes herramientas que permitan transformar el pensamiento actual de enseñanza, desde una interpretación abstracta hasta llegar a construcciones empíricas; esto quiere decir, pasar de un paradigma centrado en la verticalidad de los procesos; academicista, hacia una concepción holística del arte, cuya visión plantea una perspectiva constructivista, cooperativa y colaborativa. Para Vieytes (2004), un modelo es una representación de lo representado: la conceptualización o la realidad misma. Por tanto, el modelo promueve en la práctica formativa; acompañamiento permanente, orientación pertinente y ejecución por parte de los estudiantes la construcción de obras pictóricas con el uso de materiales no convencionales.

Desde este marco explicativo, la Universidad debe ser concebida como una institución donde se conjugue la transición de la cultura, la creación del conocimiento, la formación de los egresados, tanto cualitativa como cuantitativamente preparados para el desarrollo autónomo del país, comprometidos con la problemática estructural de la nación, de la región y de la colectividad. Por lo que debe ser una institución cuestionadora, creadora,

transformadora, no solo de la sociedad, la ciencia, la cultura, sino también, de la conciencia de los estudiantes, bajo la concepción ética que le garantice el sentido de su destino histórico. En ese sentido, debe materializar y profundizar la autonomía, la democracia, su carácter científico transformador, su esencia cultural y popular.

Es por ello, que el Licenciado en Artes Plásticas estará capacitado para brindar soluciones tanto creativas como críticas en todos los procesos de concepción, desarrollo, y producción en el campo del arte, de la cultura, que tiendan a satisfacer las necesidades propias y de su colectivo, por lo tanto, su rol como estudiante amerita poseer un espíritu innovador cónsono con la constante voluntad creadora, además de tener avidez para actualizar continuamente los conocimientos, las destrezas adquiridas.

La enseñanza de la pintura debe ser de forma gradual, dándole la oportunidad al estudiante de acceder a herramientas que le permitan entender el reto pictórico de la misma forma, a medida que el nivel de compromiso es de mayor escala, vinculándolo siempre con las otras áreas del conocimiento, pues el arte además de ser ciencia es producto del hecho social.

En concordancia con la idea anterior, otra finalidad del modelo es construir competencias para la producción y creación de proyectos pictóricos, que incluye el uso de materiales no convencionales, considerando el contexto del ser humano-estudiante-artista, sensibilizándolo, transformándolo desde los principios éticos, estéticos, hasta ecológicos, lo cual supone en su desarrollo la sostenibilidad en el tiempo.

A los efectos de lo planteado, la presente investigación tiene como propósito en el marco del modelo fomentar el uso de materiales no convencionales en la enseñanza de la pintura como estrategia para la transformación de la práctica formativa en los talleres de las escuelas de arte de las universidades, cuya principal finalidad es sensibilizar la conciencia del estudiante, al mismo tiempo, eliminar paradigmas centrados en lo academicista-conductista, subyacentes en el ejercicio de la docencia.

1. Componentes teóricos del modelo

1.1. Las estrategias de enseñanza de la pintura: Una nueva mirada con sentido en la mediación del aprendizaje

La pintura es un constructo complejo por las diversas dimensiones del mismo, ya sea como vista como objeto material per se, como disciplina dentro del arte, medio de expresión desde la comunicación o como ese acto quinestésico que el cuerpo deja huella, pero en este caso es preciso estudiarla desde su acción transformadora que recurre a la mediación por parte del docente en su dimensión de enseñanza y trasmisión del conocimiento de generación en generación.

El alumno aprende siempre que el docente promueve el aprendizaje significativo partiendo de la reflexión y utilizando estrategias que faciliten la construcción del conocimiento. Para Fereiro y Calderón (2005; citados por Parra, 2014), puntualizan que el proceso de mediación es fundamentalmente de carácter intencionado y produce reciprocidad entre el colectivo. Asimismo, que el docente es un mediador por excelencia, por lo cual debe explorar las potencialidades y talentos de los estudiantes en cualquier área, así como, indagar sobre sus conocimientos, habilidades, actitudes, valores e intereses; gestionar el aprendizaje significativo; ofrecer ayuda ante cualquier dificultad; permitir la libre creación por medio de la experimentación; enseñar a registrar y procesar los registros obtenidos; manejar la frustración del error y su autoregulación; y respetar estilos, procesos y ritmos de aprendizaje que se podrán mejorar con la autoevaluación.

Para que el docente pueda cumplir con su función de mediación, debe poseer algunas características, tales como un alto nivel cultural constantemente actualizado; un amplio bagaje de la materia objeto de enseñanza; estar actualizado en los avances tecnológicos que impone el contexto; conocer al menos algunas otras áreas del saber; propiciar valores y principios sociales, morales, históricos y filosóficos.

1.2. Relación docente - estudiante en el contexto de la formación andragógica en los talleres de arte

La formación de artistas en el occidente ha pasado por una importante renovación en la actualidad. Propiciando revisiones constantes en materia de enfoques educativos de todas las disciplinas del arte, se trata para algunos de un verdadero renacimiento humanístico, donde se percibe la importancia funcional y sistemática en el arte como medio de expresión del individuo y su comunidad (Frega, 2009).

La docencia universitaria en el arte es un sistema que descansa en la praxis de los principios de participación y horizontalidad de la andragogía, cuyo proceso, orientado sinérgicamente por un Artista/Docente facilita el aprendizaje, promueve el pensamiento crítico, la autogestión, la disciplina y la creatividad en los estudiantes/aprendices, con el fin de brindarles oportunidades para lograr en ellos la autorrealización.

Para Marrero (2004), la andragogía “es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se desenvuelve” (p.7). Además, “busca movilizar y potenciar en cada uno de nosotros conocimientos, valores, aptitudes de compromiso solidario, social y que la producción de conocimientos en el espacio universitario sea de creación, no de repetición” (p. 6).

Por otra parte, la andragogía representa una mirada del docente universitario basada en los modelos clásicos del andragogo-artista considerado en este caso como intelectual-creador, lo cual supone un acercamiento a la formación y visión social de discursos alternativos, no estandarizados, ni generalizados. Esta acción didáctica surge de la doble situación simbólica e imaginaria donde arte y andragogía se mezclan de manera ineludible una de la otra. El saber andragógico emerge de la relación entre el saber y el valor epistemológico de sí mismo. (Montané, 2009).

De acuerdo con lo señalado, las relaciones entre docente-estudiante dentro de los talleres de pintura en las universidades, se caracterizan por ser un poco atípicas en el sentido que se vuelven más estrechas, no solo por la horizontalidad inmersa en ese proceso andragógico, sino además por la cantidad de intereses que

comparten y los hacen más sensibles y proclives a estrechar lazos incluso de verdadera amistad.

1.3. Concepción ecológica del arte

Para Romero (2000), el ecologismo intuye las formas de desarrollo equilibradas con la naturaleza, las cuales deben utilizar energías renovables no contaminantes, y aseguren la satisfacción de las necesidades básicas del hombre. Esto sólo se podrá lograr con la transformación del pensamiento en los centros decisorios y la autogestión responsable de cada individuo.

Ahora bien, durante toda la historia el sentimiento del hombre y su necesidad de mantener relaciones armónicas y en equilibrio con la naturaleza se ha encontrado como una constante, desde representar en la pintura de manera armónica e idealista la preservación de la naturaleza, tal como se hizo en el periodo del romanticismo hasta llegar a las vanguardias artísticas donde algunos movimientos declararon en sus manifiestos las primeras intenciones de ecologismo.

Para Marchán (2012), luego del apogeo minimalista, el arte pop y el arte objetual, cuando surgen propuestas artísticas donde la relación con el entorno es más evidente, la preocupación por la naturaleza, pasa a ser un fundamento temático, formal, plástico o ideológico de manera contundente, como es el caso del arte póvera, land art, arte procesual, earthwork, antiforma, arte imposible, arte de situación, arte conceptual, entre otros, donde los límites existentes entre unos y otros son difíciles de establecer, puesto que algunos artistas pueden ser incluidos en varias de las corrientes señaladas y pertenecer a un momento histórico distinto, pero como común denominador, poseer una preocupación manifiesta por los principios ecologistas.

Por esta razón, actualmente es posible encontrar en los diferentes procedimientos creativos o propuestas artísticas algunas conexiones con la naturaleza, superándose la simple descripción o representación de la misma, ya sea por los materiales no convencionales que utiliza y pueden ser extraídos de la

propia naturaleza, rescatados del entorno (objeto encontrado) o sencillamente desde una propuesta conceptual, donde la expresividad pictórica de los elementos cumplan su función de mensaje ecológico. En este sentido, la presente propuesta de un modelo emergente también presenta un sustento de carácter ecologista al querer demostrar que la libre expresión solo necesita servirse de la propia naturaleza en su esencia, valga la redundancia, en su estado más natural.

1.4. Sostenibilidad de la obra pictórica a partir del uso de materiales no convencionales

En primer lugar, es importante advertir que anteponer a cualquier definición un no, implica una negación, es decir, define algo por lo que no es, en otras palabras, hablar de un material “no convencional”, es negar que el mismo lo sea. Esto obliga definitivamente a entender el concepto en estricta relación con su opuesto “material convencional”. Un material puede considerarse convencional o no según conserve o altere su naturaleza o concepción.

La propuesta crear obras con materiales no convencionales apunta a un nuevo proceso de innovar sobre nuevos conceptos entre materialidad, canon o tradición, interrogante, valor societal y por supuesto, la legitimidad de la obra artística como tal, en definitiva, se trata de una ruptura de la tradición por la renovación, donde se impone la evolución del concepto de obra de arte e impera el concepto sobre la materia.

También es importante tener en cuenta que un trabajo realizado con materiales no convencionales puede fotografiarse o filmarse a modo de registro, sobre todo si es efímero o perecedero, pues en muchos casos la expresión es in situ y los materiales por no ser los tradicionalmente reconocidos y duraderos en el tiempo, como sería el caso del óleo, tienden a descomponerse o desintegrarse, pues las obras de carácter efímero solo pueden registrarse su evidencia por otros medios como la fotografía o el video.

1.5. Los materiales no convencionales para la construcción de obras pictóricas

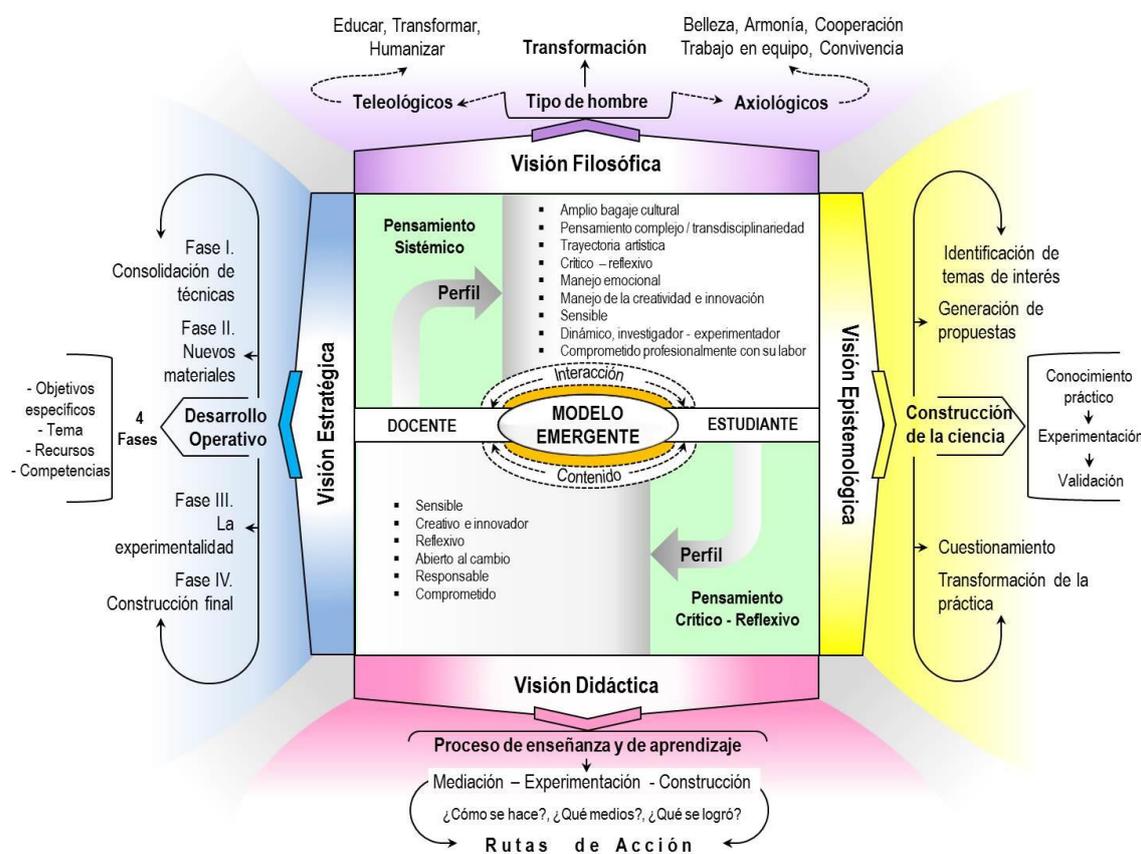
Según expresa Bellido (2015), en el arte contemporáneo la unión de la materia y la técnica, pasó a ser amplia y variada, rompiendo con la rigurosidad de los cánones y modelos clásicos, debido a la incorporación de nuevos materiales artísticos, algunos industriales otros naturales, con total libertad, pues desde finales del siglo XIX a nuestros días los artistas vienen personalizando sus materiales y técnicas, en función de sus necesidades expresivas y en la construcción de un singular discurso plástico.

Actualmente, en los salones de arte se observa que el interés por el acabado de la obra ha dejado paso a la impronta y la expresividad del propio material utilizado. Esto es por cuanto los materiales utilizados en los trabajos es infinita y se han modificado sus valores, pues cada discurso o poética creativa se vale de materiales específicos y técnicas particulares, que pueden ser comunes o inimaginables, buscando la singular expresividad de la materia y el canal de comunicación del concepto creativo de la obra del creador al espectador.

La nueva era tecnológica y los nuevos soportes digitales han revolucionado la reproducción, representación y registro obra material única, en el caso del arte digital. Esta unión de todo lo anterior genera un arte cuya materialidad y realidad que ahora puede ser aumentada es tan diversa como el artista pueda imaginar. Por lo tanto, resulta imposible definir o enlistar cuales son esos materiales no convencionales, pues se nos pierde en el infinito la variedad de los mismos, ya que inclusive un solo material posee en sí mismo una pluralidad de posibilidades expresivas.

A continuación, se presenta la propuesta del modelo emergente (fig. 1), producto de del trabajo investigativo que antecede como respuesta a la situación inicialmente planteada a fin de cumplir con los propósitos planteados, el cual sirve de aporte a las futuras generaciones de docentes y estudiantes de pintura de las escuelas de arte universitarias.

Figura 1. Modelo emergente para la enseñanza de la pintura



Nota: Elaboración propia (2024)

2. Teorías y principios que sustentan el modelo

Hoy, el acelerado ritmo de las transformaciones tecnológicas y sociales demanda otra racionalidad y la forma de concebir la educación. Y en esto se apoya Bauman (2011; citado por Pérez, 2022) para decir de manera textual: “La historia de la Educación, está plagada de periodos críticos en los cuales se hizo evidente que las premisas y estrategias probadas y aparentemente confiables habían perdido contacto con la realidad y exigía ajustes o una reforma” (p.90).

De acuerdo a lo expresado por Martínez (2015), dicha transformación de la educación debe partir de la aceptación de un paradigma emergente. Es necesario reflexionar sobre la educación y su papel transformador desde un sentido crítico que pueda aproximar a una adecuada descripción del mundo, por medio de una

perspectiva amplia, holística y ecológica, que no pueden ofrecer las concepciones reduccionistas del mundo, ni las disciplinas aisladamente; es necesaria una nueva visión de la realidad, un nuevo paradigma, es decir, una transformación fundamental de los modos de pensar, percibir y valorar del hombre.

Igualmente para Martínez, lo que fortalece al nuevo paradigma emergente, son las bases de los siguientes principios y teorías que enmarca en los postulados que se explican a continuación:

a) En la ontología sistémica: las acciones humanas de una manera aislada pierden valor y se interpretan por la labor que desempeñan en la estructura total de la personalidad, en otras palabras, la hermenéutica es el método por excelencia para la comprensión del comportamiento humano.

b) El conocimiento personal: en este principio resalta la dialéctica entre el objeto y el sujeto y donde el papel decisivo lo tienen la cultura, la ideología y los valores del sujeto para conceptualizar y teorizar las realidades, donde sujeto y objeto tienden a mezclar sus roles.

c) La metacomunicación y la autorreferencia

Revelan la riqueza espiritual humana, trascendiendo con su capacidad crítica y cuestionadora, caracterizándose por su poder creador, ascendiendo a otros niveles del conocimiento.

d) El principio de complementariedad: explica la ontología sistémica, a través de la actividad cognitiva individual que integra de una forma coherente y lógica las diversas percepciones de observadores, con sus filosofías, enfoques y métodos, que constituyen una visión interdisciplinaria.

3. Visiones del Modelo

3.1. Visión Filosófica

Para construir un modelo que sirva para el hombre en cualquier campo de la vida, lo primero es pensar y reflexionar sobre el tipo de hombre que deseamos modelar y de esta manera sentar los pilares de ese gran edificio. Esta visión, cuenta con varias dimensiones fundamentales: la ontológica, sobre la naturaleza y

organización de la realidad; la gnoseológica, sobre la estructura y desarrollo del conocimiento en general; la epistemológica, sobre fundamentos filosóficos del conocimiento científico; la lógica, sobre leyes y principios del razonamiento válido; la antropológica, en cuanto a la reflexión sobre el sentido del ser humano en el mundo; la axiológica, como teoría de los valores morales y éticos; y la praxeológica, sobre el estudio de la acción humana.

Estas dimensiones respaldan el fundamento teórico que desde la filosofía ofrece respuesta al modelo que nace de la necesidad de transformación de ciertas prácticas educativas de los docentes de pintura para mejorar el desarrollo de sus estudiantes como futuros profesionales en el área de las artes y más específicamente de la pintura como un lenguaje de comunicación, permitiendo lograr la inserción activa y eficaz de un individuo en la sociedad en convivencia armónica con los demás.

En consecuencia, el docente debe poseer o desarrollar un perfil acorde a los complejos desafíos del escenario actual, dentro del cual también se considera gestor, actor, mediador y ejecutor de dichos cambios. Por lo tanto, el rol del docente es determinante en un contexto de crisis y revoluciones que vive el planeta. Su perfil debe ser amplio, puesto que las artes plásticas son complejas y sinérgicas regulando el paradigma de la creación artística y la relación de la misma con el espectador, durante las últimas décadas.

3.1.1. Perfil del docente de los talleres de pintura en las escuelas de artes plásticas universitarias

El docente de artes plásticas para la enseñanza de la pintura debe ser ante todo poseedor de un talento innato para la creación, con una visión holística, amplio bagaje cultural, de pensamiento complejo/transdisciplinario, crítico-reflexivo, manejo emocional, altamente creativo e innovador, sensible, dinámico, experimentador, investigador, de trayectoria artística comprobada y comprometido profesionalmente con su labor.

Se necesita un docente que en su práctica permita la construcción y reconstrucción constante de nuestra cultura con una actitud reflexiva. Lo cual es fundamental para adentrarse en la naturaleza del arte, donde el educando debe

ser partícipe, tanto en la producción artística como en el acercamiento y la comprensión del hecho artístico.

3.1.1.1. Perfil del estudiante universitario de artes plásticas

El estudiante de artes plásticas con énfasis en la pintura, ante todo debe poseer vocación por la creación, además de ser sensible, creativo, innovador, abierto al cambio, responsable y comprometido con su obra. Debe poseer habilidad en la comprensión de los procesos creativos y en la praxis técnica de la plástica, mediante la sistematización de los conocimientos teóricos-prácticos generadores del lenguaje plástico, además de poseer:

- Conocimientos básicos de historia universal y nacional e historia del arte.
- Talentos artísticos natos, intereses humanísticos, técnicos y culturales, por las formas de expresión humana.
- Habilidad para desarrollar las relaciones de espacialidad, afectividad, imaginación constructiva, atención dirigida, sociabilidad y creatividad.

También, la vocación junto al talento nato juegan un papel fundamental que se fortalece con la disciplina y constancia en el oficio a lo largo de su formación.

3.1.1.2. Perfil del egresado mención pintura

Un profesional formado en Artes Plásticas es un individuo con competencias para investigar formatos, formas, colores y texturas, diseñar y producir proyectos y obras en las áreas de pintura con una visión integradora que le permite desempeñarse en una pluralidad de ambientes laborales y proyectos independientes para dar respuesta a la necesidad de trascendencia del ser humano. El cual ya como artista posee las siguientes características (Glover, 2018):

Gran capacidad imaginativa, para hacer una excelente combinación entre la realidad y la ficción, por lo que son los mejores generando nuevas situaciones.

Originalidad, buscan siempre salirse de los estándares y de las normas sociales por naturaleza, por lo que evitan todo el tiempo parecerse a los demás.

Holismo, tienen la capacidad de comprender distintas facetas de los problemas o situaciones complicadas.

Ambición, como la necesidad de sobresalir ante los demás, con el fin de obtener su reconocimiento y prestigio social.

Perfeccionismo, son aquellas que siempre tienen la sensación de que no hicieron las cosas del todo bien o que pudieron haberlas hecho mejor.

Compromiso; asumen el quehacer artístico de manera responsable, enfrentan nuevos retos constantemente y buscan crear un discurso plástico singular.

Creatividad, son creativas en cierto nivel, dado que pueden definirse como innovadoras.

Resiliencia, no le temen a la adversidad, hacen frente a los problemas y le dan respuestas creativas transformando la dificultad en una nueva oportunidad de mejorar.

3.2. Visión Epistemológica

El significado de este modelo descansa en un cuestionamiento y transformación de la actual práctica docente en aras de emprender acciones educativas con mayor eficacia para educar al estudiante hacia una verdadera transformación como producto de un cambio de pensamiento paradigmático por medio de la reflexión, praxis, experimentación, innovación y validación de nuevos conceptos en la construcción del arte como ciencia.

Para Maeso (2008), la enseñanza del arte de la pintura debe ser de forma individualizada y globalizadora, considerando la interdisciplinariedad del conocimiento, de acuerdo a la complejidad del mismo y sus relaciones con otras estructuras de la sociedad y la multimodalidad existente en el actual escenario educativo, con un intercambio de experiencias ante la divergencia de los puntos de vista, incentivando con estrategias que exijan al estudiante reflexionar y justificar sus respuestas, estimular su investigación, asumiendo una postura crítica y coherente, así como propiciando el trabajo en equipo, ya que el aprendizaje del arte es una acción colaborativa y dialéctica en la cual todos los sujetos activos están inmersos.

Según Megaña (2009), la enseñanza de las artes es un acto de reflexión complejo e interdisciplinar, enmarcado en una posición crítica, donde se

establezcan puentes cognitivos entre lo aprendido y las vivencias personales, es decir, se fundamenta en tres ejes: la experiencia personal del estudiante (conocimiento previo), el pensamiento crítico y la cultura visual (conducente a la nueva adquisición) y la praxis (oficio disciplinado) donde se ponen de manifiesto la reflexión teórica, los procesos artísticos y la discusión colectiva donde se confrontan y coevalúan los resultados de los trabajos artísticos.

Razón por la cual, se debe centrar un nuevo modelo de enseñanza, para estimular la innovación y transformación de las teorías y las prácticas educativas en las escuelas de arte universitarias que se adecuen a los contextos sociales del entorno y a la globalización desde una perspectiva crítica y un posicionamiento ideológico progresista necesario para el desarrollo de forma emergente.

3.3. Visión Didáctica

La estrategia general del curso será bajo la modalidad de taller teórico-práctico, con un enfoque constructivista, el cual postula la necesidad de entregar al alumno herramientas para crear sus propios conocimientos y desarrollar sus procedimientos que le permitan resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se irán modificando durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de forma dinámica, participativa e interactiva.

Dentro de las estrategias se establecerán puentes cognitivos de los conocimientos adquiridos con anterioridad, práctica reflexiva, técnica de la pregunta abierta, exposición teórica, demostración técnica por parte del docente y asesoramiento y atención individualizada de acuerdo al proyecto personal de cada estudiante.

En la modalidad de la clase teórica se recurrirá a los siguientes tipos, según el contenido de la unidad así lo requiera: clases magistrales, grupos de lectura y discusión de material bibliográfico, análisis de obras pictóricas, estudios de artistas, trabajos individuales, trabajos colectivos y actividades lúdicas soportadas en contenidos teóricos.

En cuanto a la modalidad práctica, se desarrollarán ejercicios de taller los cuales podrán variar de técnicas, formato y temática según sea el caso atendiendo al contenido de la unidad, los cuales estarán bajo la asesoría constante por parte

del docente, los cuales irán de lo simple a lo complejo, y de la técnica o método al experimento.

Asimismo, el modelo propone realizar trabajos de campo, que implican visitas a museos, galerías y cualquier otra institución que brinde apoyo o se involucre con el proceso de enseñanza/aprendizaje, también conformación de colectivos (trabajo en equipo) para realizar proyectos y participar en concursos o exposiciones, pudiéndose hacer igualmente de manera individual.

3.4. Visión Estratégica

En esta visión se define el desarrollo operativo de la propuesta emergente, la cual está integrada por fases, pues se trata de un sistema de elementos, relacionados íntimamente, que constituyen una determinada formación integral, como es la educación universitaria: una formación basada en procesos que van de lo más simple a lo más complejo. A continuación, se presentan la (fig. 2), con Descripción de las fases de la formación.

Figura 2. Descripción de las fases de la formación

Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4
<i>Consolidación de técnicas</i>	<i>Nuevos materiales</i>	<i>Experimentalidad</i>	<i>Construcción final</i>
Descripción			
Es la fase en la que establece ese puente cognitivo que se le tiende al estudiante para conectar los conocimientos previos como antesala a los nuevos.	Es la etapa de exploración hacia lo nuevo o desconocido, despierta la necesidad e interés del estudiante de dar un paso adelante a las diversas posibilidades que le ofrece el entorno y propicia el desarrollo de destrezas y habilidades.	Es la búsqueda en pleno desarrollo, donde comienza la toma de decisiones y el discernimiento en la apropiación de un lenguaje, pues en su experimento, ensayo y error, descubre los códigos y elementos del discurso que en lo sucesivo lo definirá y distinguirá de forma individual.	Es su propuesta discursiva total de un ciclo de formación y aunque final no es definitiva, pues es el umbral de su evolución como ser humano que se educa, investiga y trabaja en búsqueda de su verdad ya como artista.

Nota: Elaboración propia (2024)

Las fases antes descritas definen desde su abordaje práctico suponen un conocimiento necesario, por demás explicativo, resalta el sentido teleológico sobre la base del cual descansa las acciones emprendidas por docentes y estudiantes

para la concreción de una obra con características ecológicas, pero, además, son soporte teórico del modelo emergente. Seguidamente se muestra la (fig. 3), con el desarrollo operativo de las fases del Modelo Emergente, en cual se explicitan por cada fase (1,2,3) los objetivos, temas y el tiempo que lleva la construcción final de la obra.

Figura 3. *Desarrollo operativo de las fases del Modelo Emergente*

Fase 1	Fase 2	Fase 3
<i>Consolidación de técnicas</i>	<i>Nuevos materiales</i>	<i>Experimentalidad</i>
Objetivos		
- Consolidar lo aprendido previamente. - Afianzar el uso de las técnicas tradicionales de la pintura.	Desarrollar una estrategia creativa individual que permita al alumno/a estar en disposición de abordar la realidad artística contemporánea.	Desarrollar una actividad propia respecto al hecho artístico. Iniciar al trabajo de investigación científico-artístico.
Temas		
Técnica: Acrílico Propiedades de la pintura acrílica: - Transparencias. - Empastes. - Manchas. - Pinceladas y pincel seco. - Preparación de soportes. - Tensado e imprimación. Temática: Figuración. Técnica: Óleo - Veladuras - Capas sobre capas. - Tensado e imprimación del lienzo. - Oleografías (monotipos) Temática: Hiperrealismo de la imagen.	Técnica: Pintura con aerosoles - Versatilidad de la pintura en aerosoles - Manejo de aerógrafos Otros recursos: Óxidos minerales, Plantillas, Nuevos soportes, Reciclaje, Materiales ecológicos, Ensamblaje Temática: De la figuración a la abstracción.	Propuesta plástica personal - Representación proyectual de la propuesta personal. - El concepto. (Trabajo escrito) - Bocetos, técnica, soportes y formatos. - Exposición teórica.
Tiempo		
Horas teóricas: 7 Horas prácticas: 49 Total: 56	Horas teóricas: 4 Horas Prácticas: 28 Total: 32	Horas teóricas: 4 Horas Prácticas: 60 Total: 64

Nota: Elaboración propia (2024)

Fase 4. Construcción final

3.4.1. Lineamientos para la construcción de la propuesta plástica personal

Conocer y apropiarse de manera significativa del lenguaje artístico contribuirá a encontrar formas originales de expresión en cada individuo. La actividad artística múltiple e integradora, tiene diversas funciones en distintas culturas, épocas o grupos sociales, siendo la más importante la de lograr comunión, armonía, placer, reflexión, comunicación, representación, expresión de conflictos internos o sociales, confrontación de la moral y demostración de la capacidad creadora de manera infinita donde el entorno y la materia misma no representen un obstáculo ante el hecho creador. Los lineamientos simplemente son eso, algunas sugerencias u orientaciones para el desarrollo del conocimiento.

3.4.2. Competencias específicas a desarrollar

3.4.2.1. Competencias específicas

Las competencias específicas están diseñadas por los departamentos, escuelas o programas según sea el caso. Estas tienen como foco las competencias medulares de la profesión.

3.4.2.1. Producción de obras y proyectos de pintura

Destreza para producir obras y proyectos de pintura a partir de los conocimientos, procedimientos y actitudes que sustentan el quehacer del egresado. En el siguiente punto se describen cada uno de los momentos de la clase y los temas que comprenden.

3.4.3. Momentos de la clase

3.4.3.1. Primer momento

Establecimiento del puente cognitivo con las unidades anteriores, entrega de material bibliográfico y lectura socializada como primeras estrategias consideradas en el aparte teórico que sustenta al modelo. También se establecen algunas pautas a seguir como contrato de aprendizaje en mutuo acuerdo del docente con el estudiante

Tema 1: El discurso o la poética plástica (Lectura socializada)

Es la teorización de los conceptos que definen una obra. Se trata con ellos de descifrar los símbolos, descomponer imágenes y adivinar el significado de un color, que revelan estados mentales del individuo. Por eso al pintar, dibujar o esculpir no se hace más que construir metáforas, que son las imágenes que simbolizan una idea o una expresión. Es un ejercicio mental de la expresión, porque obliga a hacer las cosas de una manera singular.

Además, la actividad creadora refleja el elemento cultural que se tiene como antecedente. La carga de información cultural va incrementando el gusto y la percepción por el espacio estético que nos rodea. (Análisis y discusión en torno a la lectura, lluvia de ideas)

3.4.3.2. Segundo momento

En este momento de la práctica educativa, se aborda el proceso de reflexión por parte del docente, quien de manera ilustrativa se autocuestiona así mismo, para que los estudiantes comprendan que es un acto completamente natural tener inquietudes, y que las mismas son necesarias para poder iniciar la construcción de sus propios trabajos. En este sentido, se pregunta: ¿qué estoy haciendo?, ¿cómo lo hago?, ¿qué resultados obtengo?, ¿qué debo aprender para desarrollar las propuestas personales? y ¿cuáles acciones contribuyen a lograr ese fin?

Tema 2: El discurso personal (Actividad de maduración conceptual-significativo).

3.4.3.3. Tercer momento

Es aquí donde los estudiantes ponen en práctica los conocimientos teóricos que inicialmente surgieron como base de la reflexión. Este momento es importante para la construcción de la obra, pues es el culmen del sentido que encierra el acto de construir, donde se develan de manera mágica en la mente una ilustración de imágenes, formas, colores, texturas, ambientes; entramados que solo tienen cabida en la imaginación, representados y expresados naturalmente por el artista creador.

Tema 3: Construcción de la propuesta plástica personal. Lineamientos básicos (Asignación de trabajo final).

- Contenido de la propuesta

Los contenidos vienen determinados por el objetivo general del tema basado en la articulación del concepto, la idea y el proceso que va a llevar a cabo cada estudiante en la investigación experimental, escogiendo y analizando el referente teórico-práctico que va a definir el proceso de su Propuesta Personal.

La adecuación de los medios técnicos y materiales, así como las estrategias, van a permitir el desarrollo de un lenguaje particular y apropiado en cada caso.

La investigación de los diferentes lenguajes creativos contemporáneos supone una constante actualización de los diferentes procesos conceptuales y metodológicos que inciden en el conocimiento reflexivo/crítico del arte.

- Estrategias didácticas

Promover la creatividad del estudiante a través de la investigación de un lenguaje pictórico que lo identifique (Cadáver Exquisito).

Resolución de problemas concretos basados en sus trabajos.

Trabajo individual realizado en el taller con la asesoría del docente.

Visita a los museos.

Conversatorios con artistas de reconocida trayectoria.

Conceptualización de la propuesta.

Desarrollar una propuesta de formato mediano o varias con una secuencia conceptual, determinada por criterios estilísticos y/o teóricos explicativos de acuerdo a lo planteado anteriormente.

Planteo y concreción de obra final del taller.

- Propuesta proyecto personal

El proyecto personal se regirá por los siguientes lineamientos:

Elección del tema sobre el que versará la investigación/creación: pueden ser seleccionados por el docente o también de libre elección.

Revisión de teóricos/ artistas vinculados con la temática elegida preferiblemente contemporáneos.

Realización de un informe con los referentes, explicando las razones que motivan su elección para la realización del proyecto personal.

Elaboración de una breve bibliografía del tema a investigar.

Se entregará una conceptualización de la propuesta de investigación planteada y justificada, al que se adjuntará la lista de referentes teóricos/artistas escogidos y la bibliografía seleccionada.

Definir la técnica y la adecuación de los medios a los fines artísticos y estéticos planteados y la factura magistral de los resultados.

No hay imposición en los formatos, vehículos, soportes de las obras, los únicos condicionamientos son aquellos concertados previamente por el estudiante con el docente.

El número de piezas se determinará con el profesor atendiendo la envergadura del proyecto personal planteado por cada estudiante.

- Criterios y sistema de evaluación

Seguimiento permanente al desarrollo de trabajo, basado en la evaluación constante, dado los diferentes ritmos creativos que cada estudiante.

Creatividad, en el desarrollo del proyecto, proponiendo nuevos planteamientos y propuestas no convencionales.

Habilidad en la realización técnica y en el manejo de los materiales escogidos que mejor se ajusten a las necesidades del proyecto.

Desempeño en el trabajo, atendiendo más a su calidad que a su cantidad.

Auto evaluación crítica reflexiva, con la finalidad de desarrollar el potencial artístico y personal del alumno/a.

Coevaluación con el resto de los estudiantes.

Todos los proyectos serán presentados públicamente al resto de los estudiantes y ante un jurado, para ser explicados de forma verbal por sus autores y en una diáfana y amigable confrontación.

Asistencia, puntualidad y permanencia.

Conclusiones

Este modelo permite desarrollar la creatividad en el estudiante para darle respuestas concretas a los problemas planteados convirtiéndose en un valor agregado para su formación, por cuanto la experiencia se transforma en un aprendizaje significativo. Además, se inicia en la búsqueda experimental de la propuesta encontrando de manera gradual los códigos de un lenguaje pictórico que lo identifique, transformando así su percepción y sus diversas formas de representación.

Las estrategias por parte del docente son la clave fundamental para la estimulación, motivación y desarrollo del potencial creativo del estudiante. Le docente cumple su rol de gestor, mediador, orientador y acompañamiento de la evolución del proceso creativo del estudiante, quien ve en el maestro a un modelo y a la vez como a otro par en el hecho creador.

El uso y dominio de materiales no convencionales brindan la oportunidad de una experimentación constante en la expresión pictórica, las posibilidades infinitas de los mismos son una ventana abierta a la contemporaneidad, creatividad en innovación que permiten a los artistas utilizar nuevos lenguajes para distinguirlos de otros creadores.

REFERENCIAS

- Bellido, M. (2015). Evolución material, técnica y conceptual en las obras de Arte Contemporáneo. *Revista Opción, Año 31, No. Especial 6* (2015): 107 - 127 ISSN 1012-1587. Universidad del Zulia. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/download/20718/20608/>
- Di Gracio, M.G. (2016). Nuestra América, nuestros docentes. *Praxis Educativa, vol. 19, núm. 3*, pp. 9-11, 2016. Universidad Nacional de La Pampa. <https://www.redalyc.org/journal/1531/153143329001/html/>
- Frega, A. L. (2009). *Preparación de los artistas como educadores profesionales: necesidades y desafíos*. La formación docente en debate (162-166). Buenos Aires. Academia Nacional de Educación.
- Glover, M. (2018). Perfil psicológico de un artista. *Psicología - Online*. <https://www.psicologia-online.com/perfil-psicologico-de-un-artista-4077.html>
- Meso-Rubio, F. (2008). Aprender a enseñar las artes visuales desde una perspectiva crítica y constructorista. En F. Maeso (Coord.), *El arte de enseñar el arte. Metodología innovadora en bellas artes* (pp. 129-152). Sevilla: Edita.
- Marchán Fiz, S. (2012). Del arte objetual al arte de concepto. Ediciones Akal Estética. 11ª. Edición: Madrid España.
- Marrero, T. (2004). *Hacia una educación para la emancipación*. Núcleo Abierto UNESR: Venezuela.
- Martínez, M. (2015). *El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Editorial Trillas: Mexico.
- Megaña, J.I. (2009). Por una metodología en los estudios superiores de las artes. *Observar 2009, 3* pp. 109-114. <https://www.raco.cat/index.php/Observar/article/download/179280/231740>
- Montané, L. (2009). *Profesores-artistas y didáctica generativa: Experiencias educativas en la universidad*. Universidad de Barcelona.
- Morales-Gómez, G., Reza-Sánchez, L., Galindo-Mosquera, S. y Rizzo-Bajaña, P. (2019). ¿Qué significa “fundamentos filosóficos” de un modelo educativo de calidad?. *Revista Ciencia Unemi, vol. 12, núm. 31*, pp. 116-127, 2019. Universidad Estatal de Milagro. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661248012/html/>
- Parra, K.N. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Investigación vol.38 no.83* Caracas dic. 2014. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142014000300009

Pérez-Alonso, E. (2022). De la libertad de cátedra a la instrumentalización del conocimiento. Los dilemas de la universidad pública en México. *Ciencia Jurídica*, Vol. 11, Núm. 22, julio-diciembre 2022, pp. 73-117-
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9194558.pdf>

Ramos, G. (2005). Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación, *Revista Iberoamericana de Educación*, 36 (8), 1-8. DOI:[10.35362/rie3682775](https://doi.org/10.35362/rie3682775)

Romero, J. (2000). *Conciencia ecológica en el arte. Pintura y ecología en la actualidad madrileña*. [Tesis Doctoral]. Facultad de Bellas Artes Departamento de Pintura y Restauración Universidad Complutense de Madrid. España.

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en Organizaciones, Mercado y Sociedad*. Epistemología y Técnicas. Buenos Aires. Editorial de las Ciencias.